



Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 11 de septiembre del 2024

# SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

### **MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS** 

**PRESIDENTE** 

**DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA** 

**VICEPRESIDENTA** 

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

**SECRETARIA** 

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

**SECRETARIA** 





Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 11 de septiembre del 2024

# El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Sesión Extraordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 11 de septiembre del 2024. Solicito a la Secretaría informar a esta presidencia el resultado de registro de asistencias de diputadas y diputados.

### La diputada secretaria Minerva Leonor López:

Se informa, Presidente, que se registraron 36 asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura.

### (El diputado Presidente toca el timbre)

# El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura del orden del día.

# La diputada secretaria Rosalinda López García:

ORDEN DEL DÍA.

Sesión extraordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 11 de septiembre de 2024.

Dictámenes de Comisiones Permanentes en primera lectura:

Comisión Permanente de Estudios Constitucionales: Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba la minuta remitida por el Honorable Congreso de la Unión por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los





Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 11 de septiembre del 2024

Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma el Poder Judicial. Es cuanto, Presidente.

## El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias, diputada. Está a consideración del Pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día: dictámenes de comisiones en primera lectura. En términos del artículo 3 fracción XI y 104 del Reglamento Interior del Congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes, informo al pleno que fueron publicados en la Gaceta parlamentaria diversos dictámenes que serán sometidos a votación en la siguiente sesión. Por consiguiente, formalmente declaro la publicidad de primera lectura del dictamen de la Comisión siguiente: un dictamen de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

(El diputado Presidente toca el timbre)